Hidalguia
Peñaranda

Juan Lopez Peron de Peñaranda V.ª S.ª digo que muy notorio es y muy leal
audad remuraia ante V.S. y por present.n desta carta exh.n
por mi hidalguia alegada en la alegan.n del Vallen.o conocis
se debe dey ser.o y conocido sea en la ciudad de Murcia pido
y sup.o a V.S. la ouiendo por guardo y cumplida como en ella
se contiene por ser justo y en lo necesario

Joan Lopez Peron
Peñaranda

Ante mi Juy de Alb.a Lopez

Fernando Gerónimo Salcedo Alcalde
por su alteza por ante mi
Ant.o Martinez

Esta carta executoria de Juan Lopez Peron de Peñaranda es solamente en possession y la mando la deue obedecer con el acatam.to deuido y mandar la guardar y cumplir como en ella se contiene y su m.d lo manda y es en su cumplim.to se guarde al que dho es en ella contenido. Fecho en Mur.a 22. de octubre 1592 a.s

Ant.o de Vedoya